

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

GOBIERNO DE

EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS



LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 24 de julio de 2018.					ORDEN No.:	OC/LG/0404/0034/2018		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR					NIT			
MUNDO MÉDICO QUÍMICO, S.A. DE C.V.					0614-160512-104-1			
LÍNEA: 0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN)					CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES		
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	11100000	54113	10	CAJA	ESPÉCULO VAGINAL DESCARTABLE, TALLA L, ELABORADO DE PLÁSTICO TRANSPARENTE, CAJA DE 100 UNIDADES.	SENSIMEDICAL/CHINA	\$ 53.00	\$ 530.00
2	11100000	54113	10	CAJA	ESPÉCULO VAGINAL DESCARTABLE, TALLA M, ELABORADO DE PLÁSTICO TRANSPARENTE, CAJA DE 100 UNIDADES.	SENSIMEDICAL/CHINA	\$ 50.00	\$ 500.00
3	11100000	54113	10	CAJA	ESPÉCULO VAGINAL DESCARTABLE, TALLA S, ELABORADO DE PLÁSTICO TRANSPARENTE, CAJA DE 100 UNIDADES.	SENSIMEDICAL/CHINA	\$ 50.00	\$ 500.00
GARANTÍA: CAMBIO DEL PRODUCTO POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN								
LUGAR DE ENTREGA: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN) UBICADA EN KILÓMETRO 18½ DE RUTA MILITAR HACIA SANTA ROSA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: RUTH HERNÁNDEZ, CELULAR 7568-9778, TELÉFONO 2609-2002, E-MAIL: rhernandez@ciudadmujer.gob.sv								
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 1,530.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL QUINIENTOS TREINTA 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE ESPÉCULOS VAGINALES DESCARTABLES, PARA SER UTILIZADOS EN LAS JORNADAS PREVENTIVAS DE CIUDAD MUJER COMUNITARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN).	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	LG/0404/0144MOR/2018 (26-06-2018)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(SC)(B)/0034/2018

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN)

 DESIGNADO SIS (PCM)	 Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2018		HECHO POR: MVEdeP REVISADO POR: